

2164

**AUTORIZA TRASFERENCIA DE FONDOS
DESDE LA CUENTA CORRIENTE
BANCOESTADO FONDOS A TERCEROS, A LA
CUENTA CORRIENTE BANCOESTADO GASTOS
GENERALES, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 30 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2546 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Providencia N° 642 del Administrador Municipal, de 27 de mayo de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 27 de mayo de 2019; Memorándum N° 303, de la Directora de Administración y Finanzas(s), de fecha 27 de mayo de 2019; el memorándum N° 88, de Jefa de Contabilidad de 23 de mayo de 2019; el memorándum N° 306 de la Tesorero Municipal, de 15 de mayo de 2019 que adjunta antecedentes; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2464 de fecha 24 de mayo de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE, gestionar el traspaso de \$92.066.326 (noventa y dos millones sesenta y seis mil trescientos veintiséis pesos) desde la cuenta corriente Banco Estado Fondos de Terceros N° 9596208, a la cuenta corriente Banco Estado Gastos Generales N° 9596119, con el fin de regularizar los saldos de las respectivas cuentas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE**.


SECRETARÍA
GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALCALDE
OSVALDO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/kss

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DAF - Contabilidad - Corporación de Desarrollo Social - Oficina de Partes.

270519